BASES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

25, 26, 27 de noviembre de 2026

Fundación para el Desarrollo de la Enfermería. Fuden

Centro de Simulación Clínica de Fuden

Cuesta Santo Domingo, 20. Madrid

ÍNDICE

1. PERTINENCIA DE LA ACTIVIDAD 3
2. OBJETIVOS 3
3. PROGRAMA GENERAL PRELIMINAR. 4
4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIADES 4
5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES 7
   5.1 Cronograma: 7
6. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES 7
7. PROTECCIÓN DE DATOS 9
8. CESIÓN DE IMAGEN 10
9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES 11
10. ANEXO 1: Autorización para la toma y publicación de imágenes de menores y/o tutelados 12
11. ANEXO 2: Declaración para centros e instituciones participantes 15

1. PERTINENCIA DE LA ACTIVIDAD

Las actividades que aquí se presentan se enmarcan en la XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid 2026, evento de divulgación científica organizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d a iniciativa de la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación.

En esta edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación queremos destacar la relevancia de un hito histórico, los 40 años de la incorporación de España a la Unión Europea, poniendo en valor la importancia de los proyectos europeos de investigación desarrollados durante estas décadas alineados con los objetivos globales establecidos durante los sucesivos programas marco.

Además, queremos hacer una especial mención a la labor investigadora desarrollada en materia de salud mental, imprescindible para comprender mejor los trastornos psicológicos, prevenir su aparición, identificar factores de riesgo y desarrollar tratamientos más eficaces que ayuden a mejorar la vida de los pacientes y a reducir el estigma social asociado a estas enfermedades. La salud mental es uno de los grandes retos a los que hace frente la sociedad y que se ha convertido, como destaca la OMS, en un reto global más allá del sanitario. Su investigación también permite diseñar políticas públicas basadas en evidencia científica que favorezcan el bienestar psicológico, social y emocional de la población.

En este marco, la enfermería es una ciencia de la salud cuyo conocimiento se genera y se aplica en el cuidado de las personas a lo largo de toda su vida, y darlo a conocer forma parte de su labor investigadora. FUDEN, a través de su Centro de Simulación Clínica, propone acercar esa ciencia a la ciudadanía de forma práctica y accesible, especialmente a quienes están más alejados de ella: personas con discapacidad intelectual, colectivos vulnerables, escolares y familias. Los talleres conectan con los dos ejes de esta edición: la salud mental, mediante el trabajo con las emociones y el pensamiento crítico ante los bulos de salud, y la colaboración científica europea, a través de las guías compartidas de reanimación y las recomendaciones de higiene

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de las actividades previstas es visibilizar la Ciencia y los Cuidados de Enfermería, haciendo especial hincapié, en consonancia con las temáticas de esta edición, en la salud mental (con particular atención a la infancia y la adolescencia) y en la colaboración científica europea, poniendo en valor la comunicación y divulgación científica como factor primordial de la promoción de la salud en todos los públicos.

Los objetivos secundarios son los siguientes:

1. Visibilizar los protocolos sanitarios compartidos en la Unión Europea (RCP, lavado de manos) en el marco del 40 aniversario de la adhesión de España, poniendo en valor la colaboración científica europea.
2. Desarrollar el pensamiento crítico ante la desinformación en salud y su impacto en el bienestar emocional, alineado con el eje de salud mental de esta edición.
3. Acercar el entorno real de simulación clínica a la infancia y las familias como herramienta de divulgación científica accesible y no intimidante.
4. Promover hábitos de vida saludable (alimentación, higiene, gestión emocional) desde edades tempranas a través del juego y la experimentación directa.
5. Garantizar la participación inclusiva y en igualdad de condiciones de personas con discapacidad intelectual y colectivos en riesgo de exclusión, adaptando cada actividad a sus necesidades específicas.

3. PROGRAMA GENERAL PRELIMINAR.

Las actividades previstas en el Marco de la XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación, estarán abiertas a participación los siguientes días:

- Mente en cuidados: la ciencia enfermera que nos acompaña: dirigido a personas con discapacidad intelectual y colectivos vulnerables, en dos turnos: la mañana del 25 de noviembre (10:00 a 11:30h), destinada a grupos organizados de personas con discapacidad intelectual, y la tarde del 26 de noviembre (17:00 a 18:30h), destinada a grupos organizados de colectivos vulnerables.
- Cuidados sin fronteras: Europa unida por la ciencia enfermera: dirigido a colegios y familias, en tres turnos: la mañana del 26 de noviembre (10:00 a 11:30h) y la mañana del 27 de noviembre (10:00 a 11:30h) estarán destinadas a grupos organizados (centros escolares), y la tarde del 25 de noviembre (17:00 a 18:30h) será destinada a público individual (familias).

El aforo máximo permitido en cada uno de los turnos es de 60 personas por turno.

4. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Se han organizado 2 actividades presenciales en el Centro de Simulación Clínica de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería Fuden (Cuesta de Santo Domingo 20, Madrid), dirigidas a abordar diferentes aspectos de la ciencia ligados al cuidado y la ciencia enfermera.:

4.1. Mente en cuidados: la ciencia enfermera que nos acompaña:

En nuestro Centro de Simulación Clínica, CSC, de Madrid las personas con discapacidad intelectual y niños y niñas de colectivos vulnerables se podrán adentrar mediante estos talleres en un escenario que representa una ambulancia y las urgencias de un centro sanitario, experimentando en un contexto clínico simulado que permite el aprendizaje por descubrimiento: medir sus constantes vitales, aprender a lavarse bien las manos, explorar el material sanitario, descubrir cómo la alimentación influye en cómo nos sentimos y poner nombre a sus emociones a través del arte. Una propuesta que, en sintonía con el eje de salud mental de esta edición, promueve hábitos saludables y reduce el miedo al entorno sanitario.

Aprenderán la ciencia del cuidado a través de seis talleres prácticos *:

- Circuito de constantes vitales: Se explicará cómo se pueden medir las constantes vitales entre los participantes, así como el funcionamiento de las máquinas que se encuentran en un hospital. Cada participante vivirá de forma experimental cómo medir sus propias constantes y las de sus compañeros y compañeras.
- Maletín enfermera detective_ Los y las participantes han de adivinar mediante el tacto de qué objeto de la práctica clínica enfermera se trata para luego hablar de: ¿para qué sirve cada uno?, ¿se podría trabajar en un hospital sin ellos?
- Qué cuentan tus manos_ Interiorizar la técnica correcta de lavado de manos y entender por qué es la primera barrera contra infecciones — con evidencia visual inmediata de si lo han hecho bien
- Somos lo que comemos_ Aprende a leer etiquetas y tomar decisiones saludables. Mediante dibujos y juguetes tienen que montar platos saludables.
- RCP: el protocolo que cruzó fronteras_ Forma parte de un equipo de rescate para salvar una vida. Simula una RCP real, toma decisiones en grupo y comprende el valor de actuar rápido. Se explicará la conducta PAS los principios básicos de la RCP para poner de relieve que toda la UE tiene un protocolo unificado
- Emoción-arte _Aprender y conocer las emociones nos ayuda a poder gestionar lo que sentimos. Describimos situaciones y el alumnado debe identificar la emoción y decir recursos para gestionarla.

* Dependiendo del aforo en cada turno se realizarán tres o cuatro de los seis talleres descritos.

4.2. Cuidados sin fronteras: Europa unida por la ciencia enfermera.

En nuestro Centro de Simulación Clínica de Madrid, niños y niñas de 4º, 5º y 6º de Primaria y familias se adentrarán en un escenario que reproduce un centro sanitario para aprender haciendo. Con motivo de los 40 años de la incorporación de España a la Unión Europea, descubrirán que cuidar es un lenguaje compartido: la reanimación cardiopulmonar o el lavado

de manos se basan en recomendaciones comunes en toda Europa. Practicarán maniobras en maniquíes, explorarán material clínico, conocerán la historia de inventos sanitarios, aprenderán a detectar bulos de salud en redes y reconocerán sus emociones, poniendo en valor la ciencia enfermera y el trabajo en equipo.

Aprenderán la ciencia del cuidado a través de siete talleres prácticos*:

- RCP: el protocolo que cruzó fronteras_ Forma parte de un equipo de rescate para salvar una vida. Simula una RCP real, toma decisiones en grupo y comprende el valor de actuar rápido. Se explicará la conducta PAS y los principios básicos de la RCP para poner de relieve que toda la UE tiene recomendaciones comunes.
- ¿De quién es este invento?_Tras intentar resolver varias situaciones se explica cuáles son los inventos que se usan actualmente para solventarlas y se plantea la pregunta de: ¿de quién es invento? Los y las participantes deberán adivinarlo.
- Tiktokers: cazando bulos_ La importancia de aprender a verificar y detectar bulos en las redes sociales y cómo estos pueden afectar a la salud mental. Mediante una tele simulada, ponemos videos de bulos en salud y contamos cómo afecta a la salud mental de las personas.
- Maletín enfermera detective_ Los y las participantes han de adivinar mediante el tacto de qué objeto de la práctica clínica enfermera se trata para luego hablar de: ¿para qué sirve cada uno?, ¿se podría trabajar en un hospital sin ellos?
- Qué cuentan tus manos_ Interiorizar la técnica correcta de lavado de manos según las recomendaciones de la OMS y entender por qué es la primera barrera contra infecciones. Con evidencia visual inmediata descubrir qué zonas se han quedado sin lavar.
- Somos lo que comemos_ Aprende a reconocer alimentos y tomar decisiones saludables. Mediante dibujos y juguetes tienen que montar platos saludables.
- Emoción-arte _Aprender y conocer las emociones nos ayuda a poder gestionar lo que sentimos. Describimos situaciones y el alumnado debe identificar la emoción y decir recursos para gestionarla.

*Dependiendo del aforo en cada turno se realizarán tres o cuatro de los siete talleres descritos.

Al finalizar cada actividad, se invitará a los participantes a cumplimentar la encuesta de valoración facilitada por la Fundación para el Conocimiento madri+d, con el apoyo del personal acompañante cuando sea necesario, con el fin de conocer el grado de aceptación de las actividades y mejorar futuras ediciones

5. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

5.1 Cronograma:

Las actividades previstas en el Marco de la XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación, estarán abiertas a participación los siguientes días:

- Mente en cuidados: la ciencia enfermera que nos acompaña:
  Talleres para personas con discapacidad intelectual. Día 25 de noviembre en turno de mañana (10:00 a 11:30h).
  Talleres para colectivos vulnerables. Día 26 de noviembre en turno de tarde (17:00 a 18:30h).
- Cuidados sin fronteras: Europa unida por la ciencia enfermera:
  Talleres para niños y niñas de 4º a 6º de primaria: en dos turnos: Día 26 y 27 de noviembre en turno mañana (10:00 a 11:30h) podrán participar grupos escolares organizados.
  Talleres para público individual (familias con hijos). Día 25 de noviembre en turno de tarde (17:00 a 18.30h).

5.2 Inscripción:

Las personas interesadas en participar deberán cumplimentar un cuestionario disponible en la web https://www.fuden.es/semanadelaciencia/ . Una vez recibidas las respuestas, desde el departamento de Investigación de Fuden se pondrán en contacto con la persona interesada a través del correo electrónico o llamada telefónica para confirmar la asistencia al evento.

Es requisito indispensable para participar aceptar las presentes bases de participación, así como aportar la documentación relativa a permisos y autorizaciones establecida en el apartado 6 de las presentes bases.

El plazo de inscripción se abrirá el 19 de octubre de 2026.

Para cualquier consulta sobre el proceso de inscripción podrá dirigirse al departamento de Investigación de Fuden en la dirección investigacion@fuden.es. Los datos personales que nos aporte por esta vía serán tratados exclusivamente para proceder a la gestión de sus consultas.

La participación en todas las actividades es gratuita

6. DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ligado al objetivo principal de las actividades previstas en el Marco de la XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación 2026, Fuden pretende visibilizar la faceta investigadora de la enfermería como Ciencia de la Salud, y contribuir a visibilizar la ciencia, sacándola de los

lugares donde se realiza y llevarla a los espacios públicos, por lo que difundirá las actividades realizadas (vídeos y fotografías) a través de cualquiera de sus medios de comunicación y formatos de difusión, como herramienta de divulgación del conocimiento científico enfermero.

Por lo tanto, con el fin de poder llevar a cabo la comunicación de las actividades realizadas, el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería a la reproducción, publicación y difusión de las imágenes y voz captadas en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.

Específicamente, y dado que las actividades previstas por Fuden se encuadran en el marco de participación en la XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid 2026, evento de divulgación científica organizado por la Fundación para el Conocimiento Madri+d, el participante autoriza expresamente a la Fuden a captar imágenes (video y fotografía) y audios que a su vez serán cedidas a la Fundación para el Conocimiento Madri+d, para la difusión del evento mediante sus propios medios, tal y como se especifica en el apartado **"Compromisos de las instituciones participantes"** de la página 5 del documento informativo para instituciones participantes https://www.semanacienciamadrid.org/sala-de-prensa.

Tomando las siguientes medidas:

- Incluir carteles o pantallas informativas sobre la captación de imágenes durante el desarrollo de la actividad.
- En el caso de menores emplear el modelo de consentimiento. Deberá conservarse mientras permanezca la publicación de las imágenes y hasta tres años después de eliminadas.
- En el caso de menores adoptar medidas para evitar que quienes no hayan autorizado la captación de imágenes sean fotografiados o grabados. Si no es posible por el carácter interactivo de la actividad y existir un riesgo elevado de errores o confusiones, no se permitirá el acceso si no se ha entregado la autorización. En todo caso, se deberán evitar situaciones que puedan entenderse como discriminatorias.
- Tener en cuenta la opinión de los interesados en el momento de tomar fotos o vídeos indicándoles previamente dónde van a ser publicadas las imágenes.
- Evitar tomar imágenes al descuido dando la opción de que los interesados que no lo deseen no aparezcan en ellas.
- Se tomarán fotografías de ponentes, cargos públicos o participantes activos en las actividades, evitando tomar imágenes del público primando en ese caso la toma de imágenes de personas de espaldas o de forma que no sean reconocibles.

Además, esta edición, la entidad organizadora de la Semana de la Ciencia y la Innovación, la Fundación para el Conocimiento Madri+d, con domicilio en C/ Maestro Ángel Llorca 6, 3ª

planta 28003 Madrid, contempla la posibilidad de ubicar medios de comunicación propios en los lugares de celebración de las diferentes actividades del evento propuestas por las instituciones que, como Fuden, colaboran en su celebración y las desarrollan en sus propias instalaciones. Por ello, hemos incluido este tratamiento específico en la autorización que se adjunta como Anexo (1 y 2) a estas bases.

Como el objetivo de la Semana de la Ciencia y la Innovación 2026 es involucrar activamente a la ciudadanía en la ciencia, la tecnología y la innovación y, de forma especial a la población más jóvenes, para fomentar las vocaciones científicas eliminando las barreras sociales y de género desde los primeros ciclos formativos, así como fomentar la ciencia inclusiva, Fuden prevé la participación de menores de edad y/o de personas bajo tutela legal. Por ello, como garantía del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen de los/las menores y/o tutelados/as, será necesario que los padres o tutores firmen y aporten en el proceso de inscripción a la actividad, la autorización que, como ya se ha indicado con anterioridad, se adjunta como Anexo (1 y 2) a estas bases.

En cualquier caso, Fuden garantiza que la difusión de las actividades y la utilización de las imágenes no supondrá una intromisión ilegítima en su intimidad, honra o reputación, ni será contraria a sus intereses.

7. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes en las actividades serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo de estas.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas necesarias para la gestión del diseño, promoción, organización, ejecución, difusión a través de los medios de Fuden, y evaluación de la calidad de las actividades.

Fuden podrá tratar ulteriormente los datos de contacto de los participantes en las actividades para enviar, en su caso, información relacionada con posteriores ediciones de estas, así como de otras actividades relacionadas con la difusión de los valores de la enfermería. Igualmente, Fuden, podrá tratar los datos de las actividades para fines estadísticos, siempre previa la aplicación de técnicas de anonimización o seudonimización.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos señalados son: a) cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, b) ejecución de un contrato (derivado de la aceptación de las bases que rigen la convocatoria de la actividad), c) satisfacción de interés legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero (promoción de los valores de la enfermería), y d) consentimiento del interesado.

La recopilación de los datos personales es necesaria para la organización y desarrollo de la actividad. Por lo tanto, la no aceptación de las bases y/o si no aporta los datos personales imposibilitará la participación en la misma.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos.

No están previstas más comunicaciones de datos que las ya informadas en el apartado 6 de las presentes bases, salvo aquellas que derivasen de una obligación legal.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.

Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable de tratamiento Fundación para el Desarrollo de la Enfermería. Fuden), acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también pueden ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es, o, en el caso de considerar que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de Fuden en su página web.

8. CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, fotografías, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión de las actividades (incluyendo, pero no limitando a su publicación en las webs de Fuden y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

Como ya contempla el apartado 6 de las presentes bases, y en el marco de la participación de Fuden en la XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación 2026, Fuden prevé la participación de menores y/o personas bajo tutela legal en los talleres previstos. Por ello, como garantía del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen de los mismos, será necesario que los padres o tutores firmen y aporten en el proceso de inscripción a la actividad la autorización que se adjunta como Anexo (1 y 2) a estas bases.

En el supuesto de la participación de menores y o tutelados en la categoría de grupos organizados, el responsable del centro docente o entidad participante asume la responsabilidad de informar a los participantes y sus representantes sobre los requisitos de participación recogidos en las presentes Bases, así como de contar con los permisos/autorizaciones que posibiliten su participación en las actividades, no haciéndose Fuden responsable de cualquier reclamación en caso contrario. Para facilitar la inscripción de esta categoría de participantes, así como la organización de su participación y la salvaguarda de la decisión de los progenitores o tutores de autorizar o no la toma y el tratamiento de imágenes de los participantes, el responsable del centro docente o entidad participante consignará los datos de participación en la Declaración que se adjunta como documento Anexo (1 y 2) a estas bases.

En cualquier caso, Fuden garantiza que la difusión del evento y la utilización de las imágenes no supondrá una intromisión ilegítima en su intimidad, honra o reputación, ni será contraria a sus intereses.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la XXVI Semana de la Ciencia y de la Innovación 2026 de Fuden implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes y/o sus representantes.

Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de estas actividades, serán resueltas exclusivamente por el comité organizador de la actividad.

Fuden se reserva el derecho de modificar estas bases en cualquier momento cuando las circunstancias así lo requirieran. La modificación se anunciará a los participantes y entrará en vigor a partir de la fecha de su anuncio, sin que éstos puedan realizar reclamación alguna a Fuden por este hecho.

Las presentes Bases estarán disponibles en todo momento en el espacio web de la actividad.

Las presentes bases entrarán en vigor en el momento de su publicación.

10. ENCUESTAS

A todos los participantes se le remitirá un test de evaluación de la actividad con el objetivo de conocer el grado de aceptación de las actividades programadas, y donde se valorarán además diferentes aspectos de la actividad como metodología, consecución de los objetivos, así como la organización de la misma.

Las encuestas serán proporcionadas por la Fundación para el Conocimiento madri+d.

Los resultados de tales evaluaciones servirán para mejorar y/o modificar todas aquellas acciones o actividades que así se consideren necesarias y mejorar la oferta en años posteriores.

11. ANEXO 1: Autorización para la toma y publicación de imágenes de menores y/o tutelados

Modelo específico Semana de la Ciencia e Innovación Madrid 2026

AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES POR LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMERIA- Fuden

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios al alcance de la sociedad y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de menores y/o personas bajo tutela judicial durante la realización de las actividades de la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, Fuden, pide el consentimiento a los padres o tutores legales del participante para poder publicar las imágenes en las cuales aparezca individualmente o en grupo, en cumplimiento de las garantías que el artículo 18 de la Constitución referido al derecho a la propia imagen reconoce, así como en la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

D./Dª con DNI , actuando en su condición de padre/madre o tutor/a de ,

D./Dª con DNI , actuando en su condición de padre/madre o tutor/a de ,

☐ AUTORIZA ☐ NO AUTORIZA

Expresamente a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería-Fuden, con CIF nº G-79069746, y domicilio social en Madrid, Calle Veneras nº 9, 5ª planta, a captar, reproducir y comunicar públicamente la imagen de su representado y hacer uso de la misma, según sea captada y/o fijada para la elaboración de memorias, guías, dípticos, materiales, productos docentes y académicos, o cualquier otra actividad siempre que se encuadre en el marco de sus fines fundacionales, para su difusión en cualquier soporte, con carácter comercial o no.

A tal fin, los AUTORIZANTES ceden gratuitamente a Fuden los derechos de explotación necesarios, relativos y derivados de la imagen del menor, sin limitación territorial ni temporal.

Esta cesión se refiere a los usos que pueden darse a las imágenes fotográficas y las grabaciones en la actividad o parte de la misma, en las que el menor participe, utilizando los medios técnicos conocidos en la actualidad y para las aplicaciones que permitan una adecuada puesta a disposición.

Específicamente, y al encuadrarse la participación del menor en las actividades celebradas por Fuden con ocasión de su participación en la XXVI Semana de la Ciencia y de la Innovación de Madrid 2026, evento de divulgación científica organizado por la Fundación para el Conocimiento madri+d, a iniciativa de la Consejería de Ciencia, Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid, a ceder las imágenes captadas a la Fundación para el Conocimiento madri+d, para su inclusión en los medios de difusión del evento. La Fundación para el Conocimiento madri+d, podrá desplazar medios de comunicación propios o externos, por lo que se autoriza a los mismos a tomar sus propias imágenes para publicar noticias en su página web y redes sociales (Facebook, X , Youtube, Instagram, entre otros), así como en periódicos, revistas, televisión u otros canales sobre el evento, como medio para acercar la ciencia y la investigación a todas las personas en ejercicio de su derecho de información. La Fundación para el Conocimiento madri+d, cuenta con archivo fotográfico donde están publicadas las distintas ediciones celebradas, y la publicación se mantendrá mientras contribuya a la finalidad especificada con anterioridad. Si tienes cualquier duda, o bien para ejercitar tus derechos, puedes dirigirte también a su delegada de protección de datos en el correo electrónico dpd@madrimasd.org y consultar su política completa sobre la protección de datos personales en su web www.madrimasd.org.

La autorización prestada a Fuden puede ser revocada en cualquier momento por los padres y/o tutores, con la salvedad de aquellas actuaciones/campañas que estén en marcha, en cuyo caso deberán finalizar para que empiece a hacer efecto la revocación, por lo que la retirada del consentimiento no tendrá carácter retroactivo.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/82, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y la Propia Imagen.

Fuden, en su condición de responsable de tratamiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, informa a los AUTORIZANTES de que sus datos personales serán tratados para las finalidades especificadas en el presente acuerdo de cesión siendo la base jurídica de tratamiento la ejecución de dicho acuerdo. Los datos personales podrán ser comunicados a entidades colaboradoras en la actividad de difusión de conocimiento o cesionarias de los derechos de imagen siempre dentro del marco de las finalidades autorizadas.

En cualquier caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, así como los reconocidos en la normativa europea, respecto de sus datos personales, enviando un escrito acompañado de una fotocopia de su DNI al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también puede remitir un correo-e al Delegado de Protección de Datos Personales privacidad-dpd@fuden.es.

Puede consultar información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en: http://www.fuden.es/politica-de-proteccion-de-datos.

Fecha: / /

Firma: PADRE/MADRE/TUTOR/A

Firma: PADRE/MADRE/TUTOR/A

12. ANEXO 2: Declaración para centros e instituciones participantes

DECLARACIÓN JURADA Y DE CONFORMIDAD DE CENTROS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES ORGANIZADAS POR FUDEN EN EL MARCO DE LA XXV SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN DE MADRID 2025_ Categoría Grupos Organizados

Los responsables del alumnado/grupo organizado participante en la actividades programadas por Fuden dentro del marco de la XXVI SEMANA DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN DE MADRID 2026, manifestando su compromiso con las normas de participación recogidas en las bases generales de Participación de Fuden para 2026, concretamente a lo establecido en las Bases 6 y 8 relativas a la difusión de las actividad y la captación de imágenes de los menores y/o personas con discapacidad intelectual participantes durante la realización de las mismas, DECLARAN BAJO JURAMENTO,

Que como responsables del centro/entidad participante han tomado conocimiento y aceptan todos y cada uno de los términos y condiciones generales para la participación de sus alumnos/miembros en las actividades dirigidas a menores y/o personas con discapacidad organizadas por Fuden.

Que se ha informado a los participantes y a sus representantes sobre los requisitos de participación recogidos en las Bases Generales de Participación 2026, y que cuentan con los permisos/autorizaciones que posibiliten la participación de éstos en las actividades.

Que todos los datos consignados en el presente documento son ciertos, y en los supuestos en los que se informa sobre la autorización para la toma y tratamiento de imágenes de los participantes, se cuenta previamente con la autorización de los progenitores o tutores legales.

NOMBRE DEL CENTRO/ENTIDAD PARTICIPANTE		
NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL CENTRO/ENTIDAD PARTICIPANTE		
ALUMNOS/MIEMBROS DEL GRUPO PARTICIPANTES		
Nombre y apellidos	Año de nacimiento	Autoriza el uso de su imagen SI/NO

*Añadir tantas columnas como personas participantes.

Fuden, en su condición de responsable de tratamiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, informa a los FIRMANTES de que los datos personales serán tratados para gestionar la participación de los menores en las actividades programadas en el marco de la ***XXVI Semana de la Ciencia y la Innovación de Madrid 2026, en la categoría de grupos organizados,*** y con las finalidades especificadas en las Bases Generales 2026, siendo la base jurídica de tratamiento la ejecución de dicho acuerdo. Los datos personales podrán ser comunicados a entidades colaboradoras en la actividad de difusión de conocimiento o cesionarias de los derechos de imagen siempre dentro del marco de las finalidades autorizadas.

En cualquier caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, así como los reconocidos en la normativa europea, respecto de sus datos personales, enviando un escrito acompañado de una fotocopia de su DNI al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también puede remitir un correo-e al Delegado de Protección de Datos Personales privacidad-dpd@fuden.es.

Puede consultar información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en: http://www.fuden.es/politica-de-proteccion-de-datos

Fecha: / /

Firma: Responsable Centro